

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

**LUGAR Y FECHA:** Sala de Juntas del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las nueve horas con siete minutos del día lunes veintisiete de octubre del año en curso.

**ASISTENTES:** M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaría de Planeación PyMES de la Secretaría de Economía en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos; **VOCALES:** Lic. Karina Espinoza Arroyo, Secretaria Particular del Secretario en Representación de la Secretaría de Economía; Ing. Jorge Miguel Dada Guerrero, Subsecretario de Planeación, Desarrollo e Infraestructura Turística, en Representación de la Secretaría de Turismo; Lic. Gabriela Galindo Arenas, Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica, en Representación de la Secretaría de Administración; Lic. Carlos Arturo Chapina Justo, Coordinador de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía; C.P. Julia Guzmán Guerrero, Enlace Administrativo en Representación de la Delegación del INAES en Morelos.

**INVITADOS PERMANENTES:** Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; C.P. Juan Romero Pérez, Comisario Público del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; quienes asisten con voz, sin voto.

**INVITADOS:** Lic. María Dolores Mota Rubio, Coordinadora de Recursos Humanos y Encargada de Despacho de la Dirección de Administración del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 23 de septiembre del año en curso.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación del Informe de la derrama crediticia del mes de septiembre del año en curso.
7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "agosto vs septiembre 2014" y "septiembre 2013 vs septiembre 2014".
8. Presentación del Informe de la renuncia al cargo de Director de Administración del C.P. Margarito Bustos Fuentes.

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

9. Propuesta de aprobación para la designación del Director de Administración del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 30 de septiembre del año en curso.
11. Asuntos Generales.
  - 11.1. Convenio de colaboración con Nacional Financiera, S.N.C.
  - 11.2. Banco de Interacciones.
12. Clausura de la Sesión.

### 1. Lista de Asistencia.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaría de Planeación PyMES y Presidente Suplente del Consejo Directivo, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente sesión. Acto seguido y de conformidad con los lineamientos que rigen la operación del Consejo Directivo, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

### 2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.

De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz informó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, toda vez que se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. También informó que no se encontraban presentes los representantes de la Secretaría de Hacienda y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, esperando que se incorporen durante el desarrollo de la sesión, toda vez que fueron convocados en tiempo y forma.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río solicitó a los miembros del Consejo Directivo aprobación para que participe en esta sesión, la Lic. María Dolores Mota Rubio, Coordinadora de Recursos Humanos y Encargada de Despacho de la Dirección de Administración.-----

No habiendo más comentarios sobre la propuesta, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 128-27/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA DE LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, PARA QUE LA LIC. MARÍA DOLORES MOTA RUBIO, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; PARTICIPE EN ESTA SESIÓN EN CALIDAD DE**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

**INVITADA, CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO.**

**3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.

No habiendo comentarios al respecto, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el Orden del Día llegando al siguiente acuerdo:

**ACUERDO 129-27/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA.**

**4. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 23 de septiembre del año en curso.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número cuatro del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó que en cumplimiento con la normatividad vigente, se presenta el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 23 de septiembre del año en curso. Señaló que el acta fue elaborada considerando los asuntos tratados durante el desarrollo de la sesión. Solicitando a los miembros dispensar en este acto la lectura de la misma.

No habiendo más comentarios sobre el contenido del Acta, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:

**ACUERDO 130-27/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

**5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que los acuerdos número 118-23/09/14, 119-23/09/14, 120-23/09/14, 121-23/09/14, 122-23/09/14, 123-23/09/14, 124-

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

23/09/14, 125-23/09/14, 126-23/09/14 y 127-23/09/14, aprobados en la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 23 de septiembre del año en curso, se encuentran concluidos. Los acuerdos 106-26/08/14 y 107-26/08/14, relativos a la cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.), así como la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.), ya se envió mediante el oficio FM/DG/607/14 de fecha 22 de octubre del año en curso, a la Secretaría de Economía para que revise los créditos y los apruebe y, posteriormente, se remitirán a la Secretaría de Hacienda para que también los revise y apruebe, hasta que se realice este trámite quedarán concluidos estos dos acuerdos. También está pendiente el acuerdo número 114-26/08/14 relativo a la solicitud de condonación al 100% de los intereses moratorios de la Sra. Diana García Fuentes, se está a punto de que la Sra. García concluya su trámite ante el INFONAVIT, con este recurso se va a pagar el adeudo que tiene con el Fondo Morelos, estamos en espera que el INFONAVIT libere el recurso para realizar el trámite de liberación de la garantía inmobiliaria que tenemos gravada. El Informe de Seguimiento de Acuerdos queda como se muestra en la tabla siguiente:

<b>DATOS DE LA SESIÓN:</b>		<b>AUTORIZACIÓN:</b>		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
8ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 26 de agosto de 2014	9. Propuesta, evaluación y aprobación de cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.).		<p>Acuerdo 106-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la cancelación de adeudos de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.).</p> <p>A. La cancelación de 280 microcréditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$673,605.78 (seiscientos setenta y tres mil seiscientos cinco pesos 78/100 M.N.).</p> <p>B. La cancelación de 10 microcréditos por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor (acreditado, deudor solidario o aval): es insolvente y no</p>	<p style="text-align: center;"><b>PENDIENTE<sup>1</sup></b> <b>26/08/14</b></p> <p>Se turnó mediante oficio la solicitud de aprobación a la Secretaría de Economía, una vez aprobado se remitirá a la Secretaría de Hacienda para su aprobación.</p>

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			<p>existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$180,599.95 (ciento ochenta mil quinientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.).</p> <p>C. La cancelación de 16 créditos, 6 por dación en pago o por adjudicación a favor del instituto, no es suficiente para cubrir el adeudo total registrado y 10 por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor (acreditado, deudor solidario o aval); es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$2'517,670.91 (dos millones quinientos diecisiete mil seiscientos setenta pesos 91/100 M.N.).</p> <p>D. La cancelación de 15 créditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$72,036.72 (setenta y dos mil treinta y seis pesos 72/100 M.N.).</p>	
	10. Propuesta, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión de los siguientes acreditados:		Acuerdo 107-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos, por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por cancelación de adeudo, más los intereses que se generen a la fecha de su aplicación de los siguientes acreditados:	<b>PENDIENTE<sup>2</sup></b> <b>26/08/14</b> Se turnó mediante oficio la solicitud de aprobación a la Secretaría de Economía, una vez aprobado se remitirá a la Secretaría de Hacienda para su aprobación.
	10.1. Veinticinco créditos por un importe de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por cancelación de adeudo.		Ver anexo.	
	10.8. Sra. Diana García Fuentes.		Acuerdo 114-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la condonación al 100% de los intereses moratorios de la Sra. Diana García	<b>PENDIENTE<sup>3</sup></b> <b>26/08/14</b> Estamos en espera de que el

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
9ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 23 de septiembre de 2014			Fuentes, por un monto de \$876,595.59 (ochocientos setenta y seis mil quinientos noventa y cinco pesos 59/100 M.N.), por la liquidación total del adeudo.	Notario envíe el proyecto de escritura.
	2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.	Unanimidad de votos	Acuerdo 118-23/09/14.- Se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, para que el C.P. Margarito Bustos Fuentes, Director de Administración, el Lic. José Emanuel Coronato Liñán, Director Jurídico y la C. María Andrea Rocha Hernández; participen en esta sesión en calidad de invitados, con derecho a voz, sin voto.	CONCLUIDO <sup>1</sup> <b>23/09/14</b>
	3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.	Unanimidad de votos	Acuerdo 119-23/09/14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, quedando como se muestra a continuación: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de asistencia.</li><li>2. Declaración de quórum legal para sesionar.</li><li>3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.</li><li>4. Lectura y aprobación de las actas de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 26 de agosto y de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día lunes 8 de septiembre, ambas del año en curso.</li><li>5. Presentación del Informe de seguimiento de acuerdos.</li><li>6. Presentación del Informe de los créditos otorgados del Programa PROFISTUR.</li><li>7. Presentación del Informe de la derrama crediticia del mes de agosto del año en curso.</li><li>8. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "julio vs agosto 2014" y "agosto 2013 vs agosto 2014".</li><li>9. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al 31 de agosto del año en curso.</li><li>10. Propuesta, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión de los siguientes</li></ol>	CONCLUIDO <sup>2</sup> <b>23/09/14</b>

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			acreditados: 10.1. Sra. Cristina Cano Castillo. 10.2. Sra. Lilian del Carmen Hernández Roldán. 11. Asuntos Generales. 11.1. Presentación del resultado de la evaluación practicada al Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo por parte del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. 12. Clausura de la sesión.	
	4. Lectura y aprobación de las Actas de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 26 de agosto y de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día lunes 8 de septiembre, ambas del año en curso.	Unanimidad de votos	Acuerdo 120-23/09/14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcance de las Actas de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes veintiséis de agosto y de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día lunes ocho de septiembre, ambas del año en curso.	CONCLUIDO <sup>3</sup> <b>23/09/14</b>
	5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.	Se dan por enterados	Acuerdo 121-23/09/14.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de seguimiento de acuerdos, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector productivo.	CONCLUIDO <sup>4</sup> <b>23/09/14</b>
	6. Presentación del Informe de los créditos otorgados del Programa PROFISTUR.	Se dan por enterados	Acuerdo 122-23/09/14.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de los créditos otorgados del Programa PROFISTUR, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO <sup>5</sup> <b>23/09/14</b>
	7. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de agosto del año en curso.	Se dan por enterados	Acuerdo 123-23/09/14.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de la derrama crediticia del mes de agosto del año en curso, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO <sup>6</sup> <b>23/09/14</b>
	8. Presentación del informe del comparativo de la cartera total periodo "julio vs agosto 2014" y "agosto 2013 vs agosto		Acuerdo 124-23/09/14.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe del comparativo de la cartera total del periodo julio'14 vs. agosto'14; así como el comparativo de la cartera total del	CONCLUIDO <sup>7</sup> <b>23/09/14</b>

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
	2014 <sup>7</sup> .		periodo agosto 13 vs. agosto 14, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	
	9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 31 de agosto del año en curso.		Acuerdo 125-23/09/14.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados, sobre la presentación de los Estados Financieros correspondientes al 31 de agosto del año en curso.	<b>CONCLUIDO<sup>8</sup></b> <b>23/09/14</b>
	10. Propuesta, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión de los siguientes acreditados: 10.1. Sra. Cristina Cano Castillo.		Acuerdo 126-23/09/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la condonación al 100% de los intereses moratorios de la Sra. Cristina Cano Castillo, por un monto de \$15,499.53 (quince mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 53/100 M.N.). En dos exhibiciones: A. Un pago realizado el día 21 de agosto del año en curso, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). B. Un segundo pago el día 26 de septiembre del año en curso, por la cantidad de \$3,766.55 (tres mil setecientos sesenta y seis pesos 55/100 M.N.).	<b>CONCLUIDO<sup>9</sup></b> <b>23/09/14</b> El día 26 de septiembre del año en curso, mediante el recibo No.13246, la Sra. Cano pagó la cantidad de \$3,767.00 (tres mil setecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), liquidando el adeudo y se aplicó en el sistema operativo de cartera la condonación de intereses moratorios al 100%.
	10.2. Sra. Lilian del Carmen Hernández Roldán.		Acuerdo 127-23/09/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la condonación al 100% de los intereses moratorios de la Sra. Lilian del Carmen Hernández Roldán, por un monto de \$23,094.23 (veintitrés mil noventa y cuatro pesos 23/100 M.N.). En dos exhibiciones: A. Un pago realizado el día 26 de agosto del año en curso, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.). B. Un segundo pago el día 30 de septiembre del año en curso, por la cantidad de \$46,184.04 (cuarenta y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos 04/100 M.N.).	<b>CONCLUIDO<sup>10</sup></b> <b>23/09/14</b> El día 29 de septiembre del año en curso, mediante el recibo No. 13279, la Sra. Hernández pagó la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) y, solicitó una prorroga para liquidar el adeudo remanente por la cantidad de



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
				\$26,184.04 (veintiséis mil ciento ochenta y cuatro pesos 04/100 M.N.), el día 15 de octubre del año en curso.

No habiendo comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos se llegó al siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 131-27/10/14.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.**-----

**6. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de septiembre del año en curso.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número seis del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que la derrama del mes septiembre del año en curso, asciende a la cantidad de \$15'173,000.00 (quince millones ciento setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), con un porcentaje de avance del 94.83 %. La derrama crediticia del mes de septiembre, se detalla en la tabla siguiente:

DERRAMA DEL MES SEPTIEMBRE			
PROGRAMA	DERRAMA PROYECTADA MENSUAL	DERRAMA REAL	%
FRANQUICIAS	\$1'000,000.00	\$1'000,000.00	100.00
PROFISTUR	\$1'000,000.00	\$2'000,000.00	200.00
PROPYME	\$4'500,000.00	\$7'118,500.00	158.19
FORTALECE	\$600,000.00	\$475,000.00	79.17
PRIMER IMPULSO	\$100,000.00	-	0.00
MICROFINANCIAMIENTO I	\$300,000.00	\$163,500.00	54.50
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$2'750,000.00	\$3'386,500.00	123.15
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$2'750,000.00	\$1'029,500.00	37.44
PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$3'000,000.00	-	-
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$16'000,000.00</b>	<b>\$15'173,000.00</b>	<b>94.83</b>

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

La derrama acumulada al mes de septiembre asciende a la cantidad de \$103'667,823.00 (ciento tres millones seiscientos sesenta y siete mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), con un porcentaje de avance del 62.91 %. La derrama crediticia acumulada anual, se detalla en la tabla siguiente:

PROGRAMA	DERRAMA ACUMULADA ANUAL			
	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA ANUAL	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA AL MES DE SEPTIEMBRE	DERRAMA REAL ACUMULADA ANUAL	%
FRANQUICIAS	\$5'000,000.00	\$3'500,000.00	\$1'000,000.00	20.00
PROFISTUR	\$10'000,000.00	\$7'000,000.00	\$9'700,000.00	97.00
PROPYME	\$58'000,000.00	\$42'500,000.00	\$43'475,500.00	74.96
FORTALECE	\$7'800,000.00	\$5'800,000.00	\$5'604,323.00	71.85
PRIMER IMPULSO	\$1'000,000.00	\$800,000.00	\$300,000.00	30.00
MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	\$3'500,000.00	\$2'600,000.00	\$1'504,500.00	42.99
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$34'750,000.00	\$26'250,000.00	\$32'355,000.00	93.11
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$34'750,000.00	\$26'250,000.00	\$9'578,500.00	27.56
PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$10'000,000.00	\$10'000,000.00	-	-
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	-	-	\$150,000.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$164'800,000.00</b>	<b>\$124'700,000.00</b>	<b>\$103'667,823.00</b>	<b>62.91</b>

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que el índice menor de la derrama se debe a dos razones: la primera, el año pasado a estas fechas, ya se había derramado el Programa TAXITUR y segunda, también ya se había derramado el Programa Proyectos Productivos, esperamos derramar un poco más este mes y llegar la meta.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó si la derrama proyectada acumulada contra la derrama acumulada real es del 62.91 %.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que sí, todavía falta derramar la cantidad de \$61'132,177.00 (sesenta y un millones ciento treinta y dos mil ciento setenta y siete pesos 00/100 M.N.).

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz señaló al respecto que a la fecha van muy bien, si se resta lo del Programa Taxitur, quedaría por encima la derrama.

No habiendo más comentarios sobre el Informe de la derrama crediticia, se llegó al siguiente acuerdo:

**ACUERDO 132-27/10/14.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA DERRAMA CREDITICIA AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

**DEL SECTOR PRODUCTIVO.**

**7. Presentación del informe del comparativo de la cartera total periodo "agosto vs septiembre 2014" y "septiembre 2013 vs septiembre 2014".**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número siete del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que el comparativo de la cartera del mes de agosto vs septiembre del año en curso es el siguiente:

<b>Cartera</b>	<b>Agosto´14</b>	<b>Septiembre´14</b>	<b>Diferencia</b>
Vigente	160'868,374	164'935,645	4'067,271
Administrativa	1'401,918	1'432,671	30,753
<b>Vencida:</b>	<b>22'079,901</b>	<b>22'198,849</b>	<b>118,948</b>
Extrajudicial	2'088,873	2'423,830	334,957
Contenciosa	19'991,028	19'775,019	-216,009
<b>Total</b>	<b>184'350,193</b>	<b>188'567,165</b>	<b>4'216,972</b>
% de Cartera Vencida	<b>11.98%</b>	<b>11.77%</b>	<b>-0.20%</b>

Señaló que el comparativo de la cartera del mes de septiembre´13 vs septiembre´14 es el siguiente:

<b>Cartera</b>	<b>Septiembre´13</b>	<b>Septiembre´14</b>	<b>Diferencia</b>
Vigente	143'709,199	164'935,645	21'226,446
Administrativa	1'975,543	1'432,671	- 542,872
<b>Vencida:</b>	<b>23'632,889</b>	<b>22'198,849</b>	<b>-1'434,040</b>
Extrajudicial	3'007,149	2'423,830	-583,319
Contenciosa	20'625,740	19'775,019	-850,721
<b>Total</b>	<b>169'317,631</b>	<b>188'567,165</b>	<b>19'249,534</b>
% de Cartera Vencida	<b>13.96%</b>	<b>11.77%</b>	<b>- 2.19%</b>

**Nota:** En el mes de septiembre el Instituto registró un aumento en la cartera vencida esto debido al incumplimiento de pago de 3 acreditados del Programa TAXITUR y 3 acreditados de Programas Especiales por la cantidad de \$118,948.00 (ciento dieciocho mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que ojalá no caigan más en cartera vencida del Programa Taxitur. Cuestionó cuál es la razón por la que cayeron en cartera vencida estos 3 acreditados.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que muchos apenas sacan para pagar la semanalidad, te dicen que no les alcanza para pagar la renta de las placas, la cuenta

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

diaria del taxi y la gasolina, la mayoría de las quejas son por estas razones.-----

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz comentó que no es realmente esto, se revisó la información antes de realizar este proyecto, es muy fácil compararlo, si un taxista pide un crédito en la agencia paga una tasa de interés mayor y, lo pagan muy bien, un carro con un valor menor, están empujando a ver hasta donde cedemos, ya que creen que como son créditos que otorga el gobierno no lo van a pagar, esto se les aclaró desde un principio y si 3 no pueden porque los otros sí pueden, hay mucha gente que realiza su pago puntual, la situaciones es seguir con ellos trabajando.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que en la próxima sesión del Consejo Directivo, les va a entregar un informe del comportamiento de pago del Programa Taxitur.-

No habiendo comentarios sobre el Informe del comportamiento de la cartera, se llegó al siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 133-27/10/14.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO AGOSTO '14 VS SEPTIEMBRE '14; ASÍ COMO EL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO SEPTIEMBRE '13 VS SEPTIEMBRE '14, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.----**

**8. Presentación del Informe de la renuncia al cargo de Director de Administración del C.P. Margarito Bustos Fuentes.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número ocho del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que le solicitó la renuncia al cargo de Director de Administración al C.P. Margarito Bustos Fuentes, hace 15 días, esto derivado de muchas situaciones, la primera es que un día revise el fondo de caja chica de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), sumando los comprobantes daba la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), había una diferencia de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), no le comenté nada en esa ocasión, porque quería revisar que notas metía en el fondo de caja chica, al final de 10 días metió dos notas: de tornillos y de talacha, tampoco le dije nada, para ver si lo volvía hacer, por segunda ocasión trae los gastos del fondo de caja chica para firma, reviso que estén firmadas todas las notas, en esa ocasión tampoco

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

correspondían los montos. Por otro lado, le había pedido que atendiera la Ley de lavado de dinero, ya habían pasado 6 meses y no había hecho nada, tenemos que realizar varias gestiones como darnos de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto para poder notificar todos aquellos créditos arriba de \$108,000.00 (ciento ocho mil pesos 00/100 M.N.); tampoco estaba realizando los depósitos diarios, los hacía cada 3, 4, 6 y 8 días de desfase. Señaló que todo el dinero que entre en la institución debe depositarse ese mismo día, se excuso con el riesgo y por la inseguridad no realizaba el depósito diario, estos detalles fueron los que le ayudaron a tomar la decisión de solicitarle la renuncia. La renuncia no va sola, se le realizó el pago de su finiquito conforme a lo que establece la ley, la cantidad de \$229,467.81 (doscientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 81/100 M.N.), ya firmó no se le debe nada.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó cuánto tiempo estuvo laborando en la institución.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que estuvo laborando cerca de 2 años.

La Lic. María Dolores Mota Rubio comentó que él entró a laborar en febrero de 2013.

La Lic. Gabriela Galindo Arenas preguntó si le pagaron 20 días de vacaciones.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que sí se le pagaron 20 días de vacaciones, ya que no las había tomado.

La Lic. Gabriela Galindo Arenas comentó que nada más se le paga 10 días de vacaciones.

La Lic. María Dolores Mota Rubio señaló que se le pagó el año vencido, el primer año el trabajador no tiene derecho de vacaciones, sino hasta el siguiente año, en total iban a ser más días de vacaciones.

La Lic. Gabriela Galindo Arenas mencionó que conforme a la ley nada más puedes reclamar el año anterior.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que lo importante es garantizar la operación de la institución, amén del dinero que puede costar a la institución.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que ya se realizó la ratificación de la renuncia y se firmó un Convenio de terminación laboral, con la firma de este Convenio ya no hay

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

forma de que el trabajador demande.

No habiendo comentarios más sobre el Informe, se llegó al siguiente acuerdo:

**ACUERDO 134-27/10/14.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME SOBRE LA RENUNCIA DEL C.P. MARGARITO BUSTOS FUENTES AL CARGO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.**

**9. Propuesta de aprobación para la designación del Director de Administración del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número nueve del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que se anexo a la carpeta de trabajo, el Currículum Vitae del C.P. Juan Romero Pérez, quien actualmente funge como Comisario Público, no hay ninguna Ley que impida poder invitar a trabajar a los comisarios, auditores y demás. Se revisaron en todos los reglamentos, esto con la finalidad de evitar un problema. Comentó que durante este año y medio que ha trabajado aquí, siempre ha desempeñado su función con ética, honestidad y transparencia, con mucha responsabilidad, esperando que cuando se incorpore como Director de Administración, cumpla con todas esas características que han hecho que lo invite a trabajar siendo comisario; además que tiene una amplia experiencia en la auditoría, eso es muy importante, ya que tiene que revisar todos los pesos de la institución para darle transparencia y salvaguardarlos muy bien.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que lo importante es que este inmerso en la operación para garantizar la operación, para que todo funcione con normalidad.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que se ha trabajado bien, no ha habido desvío de recursos, ni facturas falsas, ninguna cuestión rara. Comentó que acaba de llegar la auditoría externa de la Secretaría de la Contraloría, por lo que requiere a una persona ahí para que se haga cargo de ella.

No habiendo más comentarios sobre la designación, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

**ACUERDO 135-27/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA DESIGNACIÓN DEL C.P. JUAN ROMERO PÉREZ COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, A PARTIR DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

**10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 30 de septiembre del año en curso.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número diez del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó a los miembros del Consejo Directivo que el primer análisis es la Balanza de Comprobación al 30 de septiembre del año en curso, la cual se detalla a continuación:

**BALANZA DE COMPROBACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
111-10	EFFECTIVO	4,000.00	4,123,960.94	4,123,960.94	4,000.00
111-21	BANCOS MONEDA NACIONAL	90,753,946.51	43,184,741.00	46,009,589.67	87,929,097.84
112-11	INVERSIONES A CP	44,615,640.08	10,768,878.63	11,741,515.85	43,643,002.86
112-31	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	22,298,355.26	4,007,488.07	5,501,195.47	20,804,647.86
112-62	PRÉSTAMOS SIMPLES	134,727,530.53	15,005,775.23	11,606,399.92	138,126,905.84
112-62	PRÉSTAMOS HABILITACIÓN	15,306,218.58	2,105,590.20	1,417,443.61	15,994,365.17
112-62	PRÉSTAMOS REFACCIONARIO	14,613,004.53	75,517.34	589,343.69	14,099,178.18
112-62	INTERESES NORMALES	235,370.41	1,989,178.12	1,981,285.55	243,262.98
112-62	INTERESES NO EXIGIBLES	640,295.66	598,145.55	640,295.66	598,145.55
112-62	CARTERA VENCIDA	22,079,901.39	484,401.26	365,453.56	22,198,849.09
112-62	INTERESES VENCIDOS	764,414.33	81,328.82	92,629.50	753,113.65
116-00	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTE	-22,844,315.72	0.00	107,647.02	-22,951,962.74
124-11	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	677,176.61	0.00	0.00	677,176.61
124-13	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,489,163.86	0.00	0.00	1,489,163.86
124-19	BIENES ADJUDICADOS	2,126,490.68	0.00	0.00	2,126,490.68
124-40	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,412,228.00	0.00	0.00	1,412,228.00
124-60	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	57,141.32	0.00	0.00	57,141.32
125-00	ACTIVOS INTANGIBLES	4,930.00	0.00	0.00	4,930.00
127-00	ACTIVOS DIFERIDOS	92,184.24	0.00	0.00	92,184.24
211-00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-48,863,221.89	46,701,185.32	1,428,492.49	-3,590,529.06
216-00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-24,619,716.77	2,074,773.56	1,152,135.51	-23,697,078.72
219-00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-100,207.01	0.00	68,129.09	-168,336.10
226-00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-2,140,000.00	0.00	0.00	-2,140,000.00
321-00	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
322-00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-112,876,599.18	0.00	0.00	-112,876,599.18
324-00	RESERVAS	-128,962,319.61	303,510.00	49,257,142.85	-177,915,952.46
422-00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-16,771,870.06	4,299,700.35	25,380.34	-12,497,550.05
431-00	SOBRE INVERSIONES EN VALORES	-1,706,238.55	0.00	245,749.28	-1,951,987.93
431-00	INTERESES COBRADOS	-11,968,747.90	1,144,204.86	2,647,727.24	-13,472,270.28
431-00	MORATORIOS	-245,156.90	106.46	29,154.40	-274,204.84
439-00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-2,278,142.47	41,753.64	391,683.76	-2,628,072.59
511-00	SERVICIOS PERSONALES	10,321,104.63	1,258,787.35	33,372.37	11,546,519.61

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

512-00	MATERIALES Y SUMINISTROS	472,172.22	34,148.45	0.00	506,320.67
513-00	SERVICIOS GENERALES	2,214,159.89	195,134.15	0.00	2,409,294.04
524-00	AYUDAS SOCIALES	5,893,661.38	1,340,403.99	543,705.43	6,690,359.94
525-00	PENSIONES Y JUBILACIONES	239,278.25	39,402.85	0.00	278,681.10
541-00	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	372,803.33	33,670.04	0.00	406,473.37
551-00	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA	1,965,364.47	107,647.02	0.00	2,073,011.49
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRÉSTADOS A FORMADORES DE MERCADO	4,269,972.72	0.00	0.00	4,269,972.72
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	34,752,442.69	338,448.91	124,147.04	34,966,744.56
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	-39,022,415.41	124,147.04	338,448.91	-39,236,717.28
		<b>0.00</b>	<b>\$140'462,029.15</b>	<b>\$140'462,029.15</b>	<b>0.00</b>

Comentó que el siguiente análisis es del Balance General al 30 de septiembre del año en curso, el cual está integrado como sigue:

**BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>A CORTO PLAZO</b>	
CAJA Y BANCOS	Nota 1 \$87'933,097.84	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3'590,529.06
INVERSIONES A CP	Nota 2 \$43'643,002.86	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Nota 7 \$23'697,078.72
PRÉSTAMOS DIRECTOS	Nota 3 \$138'818,491.60	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$168,336.10
PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN O AVÍO	Nota 4 \$16'083,039.27		
PRÉSTAMOS REFACCIONARIOS	Nota 5 \$14'160,326.85		
DEUDORES DIVERSOS	Nota 6 \$20'804,647.86		
	<b>\$321'442,606.28</b>		<b>\$27'455,943.88</b>
<b>FLJO</b>		<b>A LARGO PLAZO</b>	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$2'166,340.47	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2'140,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1'412,228.00		\$2'140,000.00
BIENES ADJUDICADOS	\$2'126,490.68		
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$57,141.32		
ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,930.00		
	<b>\$5'767,130.47</b>		
<b>DIFERIDO</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$92,184.24	<b>PATRIMONIO INAFECTABLE</b>	
	<b>\$92,184.24</b>	APORTACIONES FOMOR	-
		APORTACIÓN FFESOL	-
		APORTACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO	-
		<b>PATRIMONIO AFECTABLE</b>	
		APORTACIONES FOMOR	\$1'280,117.61
		APORTACIONES IMOFI	\$7'672,538.30
		APORTACIONES IMOFI (MOBILIARIO Y EQUIPO)	\$3'274,278.40
		APORTACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO MORELOS	\$30'648,058.87
		APORTACIÓN EMPRENDEDORES	\$501,606.00
		APORTACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS	\$69'500,000.00
		REMANENTE LÍQUIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$177'915,952.46
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$6'913,425.47
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$297'705,977.11</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$327'301,920.99</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$327'301,920.99</b>



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

Comentó que el siguiente análisis es el Estado de Resultados al 30 de septiembre del año en curso, el cual está integrado como sigue:

<b>ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>			
SOBRE INVERSIONES EN VALORES		\$1'951,987.93	
INTERESES COBRADOS		\$13'472,270.28	
MORATORIOS		274,204.84	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$15'698,463.05</b>	Nota 10
<b>MENOS:</b>			
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$406,473.37		
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$406,473.37</b>	Nota 11
<b>MENOS:</b>			
SERVICIOS PERSONALES	\$11'546,519.61		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$506,320.67		
SERVICIOS GENERALES	\$2'409,294.04	<b>\$14'462,134.32</b>	Nota 12
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<b>\$829,855.36</b>	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2'628,072.59		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12'497,550.05	<b>\$15'125,622.64</b>	Nota 13
<b>MENOS:</b>			
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$278,681.10		
AYUDAS SOCIALES	\$6'690,359.94		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$2'073,011.49	<b>\$9'042,052.53</b>	Nota 14
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN (AHORRO/DESAHORRO)</b>		<b>\$6'913,425.47</b>	

Comentó que el presupuesto autorizado contra el ejercido del mes de septiembre se detalla a continuación en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado al mes de septiembre	Presupuesto ejercido al mes de septiembre	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1'092,849.99	\$1'225,414.98	-\$132,564.99	112.13
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,300.00	\$34,148.45	\$31,151.55	52.29
3000	SERVICIOS GENERALES	\$296,128.67	\$195,134.15	\$100,994.52	65.90
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$41,000.00	\$836,101.41	-\$795,101.41	2,039.27
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$14'600,000.00	\$15'173,000.00	-\$573,000.00	103.92
9000	DEUDA PÚBLICA	\$1'060,000.00	\$489,772.53	\$570,227.47	46.20
	<b>TOTAL</b>	<b>\$17'155,278.66</b>	<b>\$17'953,571.52</b>	<b>\$798,292.86</b>	<b>104.65</b>

El presupuesto autorizado acumulado contra el ejercido acumulado al 30 de septiembre del año en curso se detalla a continuación en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado	Presupuesto	Variación	%
--------	----------	------------------------	-------------	-----------	---

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

	acumulado al mes de septiembre	ejercido acumulado al mes de septiembre		
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$10'341,159.86	\$11'546,489.61	-\$1'205,329.75	111.66
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$661,660.00	\$506,320.67	\$155,339.33	76.52
3000 SERVICIOS GENERALES	\$4'532,758.03	\$2'414,080.87	\$2'118,677.16	53.26
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$92'585,058.64	\$6'969,041.04	\$85'616,017.60	7.53
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$276,000.00	\$0.00	\$276,000.00	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$124'300,000.00	\$103'667,823.00	\$20'632,177.00	83.40
9000 DEUDA PÚBLICA	\$9'940,000.00	\$5'618,183.41	\$4'321,816.59	56.52
<b>TOTAL</b>	<b>\$242'636,636.53</b>	<b>\$130'721,938.60</b>	<b>\$111'914,697.93</b>	<b>53.88</b>

El presupuesto anual autorizado contra el acumulado ejercido al 30 de septiembre del año en curso, se detalla a continuación en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto anual autorizado 2014	Presupuesto ejercido acumulado al mes de septiembre	Variación	%
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$16'260,517.40	\$11'546,489.61	\$4'714,027.79	71.01
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$847,560.00	\$506,320.67	\$341,239.33	59.74
3000 SERVICIOS GENERALES		\$5'533,121.68	\$2'414,080.87	\$3'119,040.81	43.63
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$93'309,477.02	\$6'969,041.04	\$86'340,435.98	7.47
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$276,000.00	\$0.00	\$276,000.00	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		\$165'300,000.00	\$103'667,823.00	\$61'632,177.00	62.71
9000 DEUDA PÚBLICA		\$13'120,000.00	\$5'618,183.41	\$7'501,816.59	42.82
<b>TOTAL</b>		<b>\$294'646,676.10</b>	<b>\$130'721,938.60</b>	<b>\$163'924,737.50</b>	<b>44.37</b>

Comentó que las partidas que traen saldo negativo son: la cuenta 1441 denominada "aportaciones para seguro de vida"; el mes que entra va a traer un saldo negativo la cuenta 1323 denominada "gratificación de fin de año", por el pago del aguinaldo al C.P. Margarito Bustos Fuentes; la cuenta 2141 denominada "materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones" por los cambios de voltaje de la energía eléctrica se descompuso el servidor; la cuenta 3361 denominada "servicios de fotocopiado y preparación de documentos", esto porque algunos meses se sacan un poco más de copias, adicionalmente, a raíz de que empezamos a fungir como organismo intermedio de la Secretaría de Economía, vamos a empezar a licitar y se tiene que integrar toda la información para enviarla a la Unidad de Procesos para Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo (UPAC), las carpetas de trabajo son grandes; la cuenta 3364 denominada "servicios de impresión y elaboración de materiales informativos"; la cuenta 3511 denominada "conservación y mantenimiento menor de inmuebles", ya se desocupó la oficina de Jojutla y se tuvo que remodelar, pintándose el inmueble para entregarlo bien, la bodega de Jiutepec también se desocupó y se instaló en este mismo edificio en la planta

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

baja, todo esto tuvo un costo; la cuenta 4451 denominada "ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro", son los Programas: "Orgullo Morelos", "Red para mover a México", "Parque de la salud", "Parque Industrial Verde de Yecapixtla (DIVE)", el recurso existe se van a hacer las aportaciones, nada más teníamos que dar el sustento.-----

No habiendo más comentarios sobre los Estados Financieros, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 136-27/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**-----

## **11. Asuntos Generales.**

### **11.1. Convenio de colaboración con Nacional Financiera, S.N.C.**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número once del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. Gabriela Galindo Arenas comentó que el C. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración tenía la intención de asistir a la sesión para comentar que ya esta autorizado el Convenio de colaboración con Nacional Financiera, S.N.C., en el cual fungimos como intermediario financiero, dentro de las acciones esta apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado, a través de diversos programas dentro de los que se va a ver el apoyo de energía sustentable, bancarios y capacitación empresarial, el fortalecimiento de las cadenas productivas en el Estado, lo único que está haciendo falta es la protocolización del Convenio.-----

### **11.2. Banco de Interacciones.**

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó a los miembros del Consejo Directivo que recibió a la Lic. Mónica Córdova Díaz del Banco de Interacciones, esto con la finalidad de analizar si existe la posibilidad de invertir recursos en el Banco de Interacciones, esto claro si nos otorga mayor rendimiento, Banorte nos está ofreciendo un rendimiento de 3.70 %, siempre y cuando se tenga un saldo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), la inversión sería gubernamental para no correr ningún riesgo; el Banco de Interacciones no tiene sucursales, simplemente es una casa de bolsa.-----

No habiendo otro asunto que tratar se continuo con el siguiente punto del Orden del Día.--

## **12. Clausura de la Sesión.**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**

No habiendo otro asunto que tratar, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, dio por clausurada la Sesión siendo las diez horas del día lunes veintisiete de octubre del año en curso.



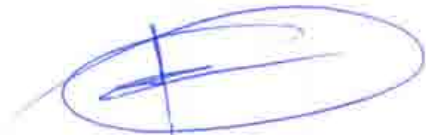
**M. en A. María Cristina Hernández Díaz**  
Subsecretaría de Planeación PyMES de la  
Secretaría de Economía en Representación  
del Gobernador Constitucional del Estado y  
**Presidente Suplente**



**Lic. Karina Espinoza Arroyo**  
Secretaria Particular del Secretario  
en Representación de la Secretaría de  
Economía y  
**Vocal**



**Ing. Jorge Miguel Dada Guerrero**  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo e  
Infraestructura Turística en  
Representación de la Secretaría de Turismo  
y  
**Vocal**



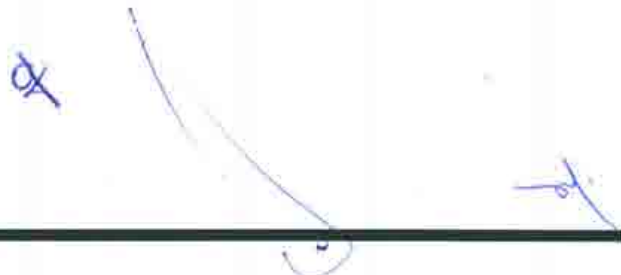
**Lic. Gabriela Galindo Arenas**  
Directora General de la Unidad de Asesoría  
Jurídica en Representación de la Secretaría  
de Administración y  
**Vocal**



**Lic. Carlos Arturo Chapina Justo**  
Coordinador de Promoción  
en Representación de la Delegación Federal  
de la Secretaría de Economía y  
**Vocal**



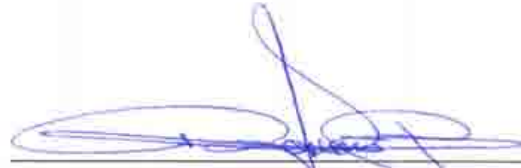
**C.P. Julia Guzmán Guerrero**  
Enlace Administrativo en Representación  
de la Delegación del INAES en Morelos y  
**Vocal**



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**



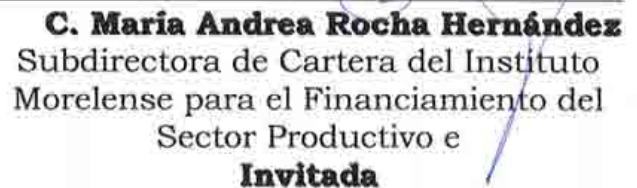
**Lic. Maria Guadalupe Ruiz del Rio**  
Directora General del Instituto  
Morelense para el Financiamiento del  
Sector Productivo e  
**Invitada Permanente**



**C.P. Juan Romero Pérez**  
Comisario Público en el Instituto Morelense  
para el Financiamiento del Sector  
Productivo e  
**Invitado Permanente**



**Lic. Maria Dolores Mota Rubio**  
Coordinadora de Recursos Humanos y  
Encargada de Despacho de la Dirección de  
Administración del Instituto Morelense  
para el Financiamiento del Sector  
Productivo e  
**Invitada**



**C. Maria Andrea Rocha Hernández**  
Subdirectora de Cartera del Instituto  
Morelense para el Financiamiento del  
Sector Productivo e  
**Invitada**

